Redacción y administración
Santa Clara, 12, pral. y entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año XII.—Número 4.019 | Santander.—Jueves 17 de marzo de 1904 | Teléfono número 139

✝

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA GUTIÉRREZ CALDERÓN

HA FALLECIDO EL DÍA 12 DEL ACTUAL

Á LAS SIETE DE LA MAÑANA

Á LOS OCHENTA Y UN AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, su afligida hija doña Dorotea Fernández Elordui, hijo político don Maximino Valdés, nieta; el Director, Redactores y Administración de *LA ATALAYA;* sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán, en la iglesia parroquial de Quijas, hoy 17 y mañana 18 del corriente mes de marzo, á las diez de la mañana; favores que agradecerán vivamente.

Santander 17 de marzo de 1904.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia á todos los fieles, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo 200 días, los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Burgos y Sevilla 100 días, y los Excmos. Sres. Obispos de Santander, Madrid-Alcalá, Zamora, Pamplona, Palencia, Ciudad-Rodrigo, León, Almería y Lugo 50 días, á sus respectivos fieles, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó acto piadoso que ofrecieren en sufragio del alma de la finada D.ª Manuela (q. s. g. h.)

EL NIÑO

Claudio Gómez Castillo

SUBIÓ AL CIELO

AYER, Á LOS CINCO AÑOS

Sus afligidos padres Aurelio Gómez y Venancia Castillo, hermanos, abuelo, tíos y demás parientes

Ruegan á sus amigos que hagan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, á las cinco y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, cuesta de la Atalaya, 7, hasta el sitio de costumbre.

Santander 17 de marzo de 1904.

SANTORAL

Día 17.—Jueves.—San José de Arimatea, S. Patricio y Sta. Gertrudis.—I. P.—Ayuno.

Día 18.—Viernes.—San Gabriel Arcángel y San Cirilo.—I. P.—Ayuno con abstinencia de carne.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

J. MARAÑON MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirujia en general.

Horas de consulta: de once á una,

ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 1012

CARLOS M.C CONACHY

—DENTISTA—

HOTEL DE EUROPA

La criminalidad

Pone espanto en el corazón más esforzado el número de crímenes que á diario se cometen. Puede decirse que no pasa día sin que la prensa registre alguno y muy frecuentemente en circunstancias que aterran. Evidentemente denota que el estado de perturbación moral es muy grave; pero indica también que en lo accesorio no se despliega aquel celo que debiera para ponerse trabas á ciertos abusos.

No hay duda que en la estadística de la criminalidad los homicidios por riña resultan en una proporción muy considerable. Y no es menos cierto que en estos casos, las armas cortas, blancas ó de fuego, pero singularmente blancas y más singularmente todavía la navaja, desempeñan un papel muy esencial.

Así, los movimientos de la ira, los acaloramientos de la disputa ó las perturbaciones producidas por el vino, encuentran á mano para manifestarse un arma siempre dispuesta. El uso común de ellas se ha extendido tanto que á todas partes llega la propagación del delito.

En otros tiempos, la contienda, sobre todo en las provincias del Norte, originada por resentimientos, ó por rivalidades de todas clases, tenía por arma casi única el palo, menos peligroso que por su naturaleza, por la costumbre de manejarlo, que se adquiría desde los primeros años. El arte de la esgrima del palo era tan corriente, que la habilidad desplegada en el ataque resultaba neutralizada por la que desarrollaba el que se defendía. Rara vez se registraba la alevosía en estas disputas y en definitiva la policía podía en cierto modo disculpar su apatía con la imposibilidad de prohibir ó evitar el uso del palo.

Pero con las armas cortas que tanto se prestan al golpe traidor, más peligrosas por su índole y por la proximidad que su empleo exige entre los contendientes, la prevención sería más fácil y, sobre todo, es más necesaria. No se necesitaría gran esfuerzo para poner término á esa propaganda de las armas, y sea ó no grande, menester es hacerlo.

Una clasificación rigurosa de las armas blancas en prohibidas y permitidas; el imponer á los comerciantes la prohibición de vender las comprendidas en el primer grupo y las cortas de fuego á todo él que no presentara licencia para usarlas, identificando al mismo tiempo su persona, daría indudablemente positivos resultados. Verdad es, que se facilitaría el contrabando de ellas; pero á este contrabando se pondría término, obligando al comercio de armas á combinar las guías de transporte con los registros de venta de manera que en todo tiempo pudiera la policía regular el tráfico.

Estas medidas preventivas podrían además complementarse acentuando un poco las represalias en el Código penal vigente en el cual pudiera llegarse hasta consignar como circunstancia de agravación el cometer el delito con una de esas armas, no teniendo licencia para usarla.

Todo esto constituiría á buen seguro una traba para el comercio de armas, pero también la sufre la fabricación y venta de productos nocivos y, sobre todo, la disminución de la criminalidad algo significa y siempre sería menor este mal causado á la industria y al comercio que el producido por el libre uso de armas. ¿No soporta parte de esas trabas que indicamos la renta de las de caza, sin que constituyan un grave obstáculo para su prosperidad? ¿Es que al orden público se le puede sacrificar todo y nada á la seguridad individual?

Una objeción puede hacerse á cuanto ligeramente exponemos. Y es esta: las medidas de represión pudieran tener resultado en cuanto á lo venidero; pero las armas que hoy están en poder de millares de personas sin deber estarlo, ¿sería fácil recogerlas?

No lo sería tal vez, más tampoco imposible, si la guardia civil verificara á menudo el cacheo ó registro de las personas de mediana ó sospechosa conducta que viven en las respectivas demarcaciones de aquella, y los agentes de vigilancia y de la policía judicial vigilaban constantemente los lugares de dudosa reputación en donde se alberga la gente de mal vivir, recogiendo cuantas armas se encontrasen entre ella, investigando la existencia de las ocultas y denunciando á los juzgados el hecho para su eficaz castigo.

En resumen: todo lo que las autoridades hagan en el sentido de disminuir la criminalidad será bien recibido por la opinión sensata que se halla verdaderamente horrorizada ante el creciente número de atrocidades y crímenes en que tan triste papel desempeña la navaja.

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

Le Temps dedica su editorial del número del martes, que ayer hemos recibido, al examen de la situación política de España.

Emite á este propósito juicios que revelan su perfecto conocimiento de la marcha de la política española y de la manera de ser de los hombres que la dirigen.

Por esto parécenos de interés reproducir aquí, en síntesis, las manifestaciones del importante diario parisiense.

El cual comienza diciendo que no parece aún en camino de realizarse la cristalización del partido conservador en un todo disciplinado, bajo la dirección de un solo jefe indiscutido.

Recuerda que Silvela trató de realizarla, después de la muerte de Cánovas del Castillo, de 1897 á 1903, sin conseguirlo, porque siempre tuvo en frente de él la disidencia implacable del duque de Tetuán con su grupo resuelto de senadores y diputados, poderosos en la Corte y obstruccionistas irreconciliables en las Cortes.

Expone, á más de esta, otras dificultades con que tuvo que luchar Silvela para desarrollar su política encaminada á robustecer su «partido conservador á la moderna», y afirma luego que Maura se ha declarado continuador de la política de Silvela.

Los dos—dice—han dado al partido conservador y á su política caracteres que difieren de la línea de conducta de este partido bajo la dictadura de Cánovas del Castillo.

Este —continùa diciendo— respetuoso siempre con el Vaticano y con las ideas de la Corte, no fué, sin embargo, un clerical intransigente ni tuvo nunca para las congregaciones religiosas las complacencias que tuvieron los gobiernos, así conservadores como liberales de las postrimerías de la Regencia y de los dos últimos años. Silvela y Maura han hecho —y aqui está el rasgo saliente de su política— del partido conservador actual un partido conservador católico *á outrance*. Hay otra diferencia importante. Cánovas, durante toda su vida, tuvo por línea de conducta en política exterior, las buenas relaciones, sin preferencia señalada, con todos los pueblos vecinos de España.

Silvela nunca ha ocultado, desde 1892, cuando se separó de Cánovas, que él condenaba este sistema de diplomacia neutra, y, siendo presidente del Consejo, no hizo un secreto de su inclinación hacia las alianzas más precisas. De ahí su firme propósito y la lucha que sostuvo por la reorganización y aumento de las fuerzas navales y militares, de manera que España fuese un auxiliar, una aliada deseable.

Los actos de Maura y de sus colegas llevan á suponer que él hace suyos estos designios, y parece que el proyecto de reorganización de la marina y los créditos solicitados para el ejército y las defensas del país y de sus colonias son la continuación de los proyectos y del plan de Silvela.

Hablando de la disidencia, puramente económica, de Villaverde y de su grupo, dice *Le Temps* que este político parece haberse convencido de que no debía esperar que la Corona le confiase un decreto de disolución de las Cortes ni tampoco la misión de formar un nuevo Gabinete; y de ahí sus recientes declaraciones batiéndose en retirada y prometiendo apoyar al Gobierno actual, después de haber hecho valer sus razones en contra de los crèditos extraordinarios de Guerra.

Como Silvela se recoge y se reserva en su retiro más ó menos definitivo, el Gobierno dice que nada tiene que temer por este lado, por ahora.

Tal es la opinión que Maura proclama, y por eso ve sin inquietud aumentarse las dificultades, tales que parece que van á ponerle en el caso, ó de suspender las Cortes hasta mayo, ó de retirarse momentáneamente para dar paso al general Azcárraga, que formaría un Gabinete de concentración conservadora con los amigos de Silvela y los señores Romero Robledo y Villaverde. Este Gabinete, bautizado ya con el nombre de «Gabinete-puente», sería una transición entre los conservadores y los liberales, cuando estos estén unidos.

Sólo Maura—concluye *Le Temps*—parece no fijarse en ninguna de estas eventualidades, y declara que mientras tenga un voto de mayoría, seguirá gobernando con decisión contra viento y marea.

LAS VÍCTIMAS DEL MAR

Aunque no oficialmente, puede darse por confirmada la dolorosa noticia del naufragio de la trainera *Joven Clara*, de la matrículade Santoña.

El señor comandante de Marina recibió ayer noticias, de origen particular, que le participan que en el puerto de Lastras (Asturias) había sido hallada la trainera perdida, la cual, cuando fué vista, estaba quilla al sol.

Es, pues, desgraciadamente cierto que aquellos pobres pescadores que serenos y animosos salieron hace días del puerto de Santoña, han enconirado trágica muerte en las profundidades del mar.

La tripulación de la trainera *Joven Clara*, se componía del patrón Domingo Elorriaga y Eguiguren y los marineros Juan Vega San Emeterio, Higinio Salviejo Piedra, Cipriano Ibánez Expósito, Ramón Madera Peña, Cirilo Arcochea Benaga, Luis de Pablo Ormaechea, Santiago Barlarios Magurregui, Angel Aspiazu Alegría, Federico Ibaibaniaga Urquive, Braulio Argos Espino y Felipe Ruíz Tejua.

Ante la magnitud de la catástrofe, se apena el ánimo dolorosamente figurándose los hogares de los infelices pescadores vacíos de alegría, de pan y de trabajo, bajo el peso tremendo de tan horrible desgracia.

Elevemos hasta el Trono del Altísimo nuestras oraciones por las almas de los desgraciados marineros, deseando á sus pobres familias la resignación cristiana necesaria para sobrellevar el peso de tan inmenso dolor.

* * *

En su domicilio situado en la calle de Tetuán, habita un pobre marinero, Demetrio Bustamante, víctima del accidente marítimo ocurrido el viernes último.

Recordarán nuestros lectores que este infeliz pescador fué salvado por el vapor pesquero *San Agustín*.

Demetrio Bustamante está desde aquel día enfermo de gravedad y sufriendo los rigores de la miseria, en compañía de su mujer y cuatro hijos.

Nuestros lectores harán una buena obra de caridad socorriendo á esta víctima del furor de las olas.

LA CARIDAD CRISTIANA

(1.ª lista de suscripción)

	Pesetas.
Excmo. Sr. Obispo..	1.000
Sr. Gobernador civil (mensuales)..	100
Señor Alcalde	100
Don Félix Reda (Vicepresidente de la Comisión provincial).....	100
Don Pedro y don Lucilo Escalante, doña María Colina, viuda de don Amós Escalante y doña Rogelia Uriguen, viuda de don Agabio Escalante.....	1.000
Don Manuel Canales, en nombre de doña Manuela Díaz Bustamante, de Madrid.....	600
Doña Carmen Campo.....	500
Don César Pombo.....	250
» José María Gómez de la Torre.	25
» Antolin Gutiérrez Rozas.....	200
» Faustino Odriozola.....	100
» Modesto Piñeiro.....	100
» Manuel Amaliach..... ...	50
» Crisanto R. Casanueva.....	100
» Agustin Cortines.....	200
TOTAL.....	4.245

Guillermo II, de Alemania.

Rusos, japoneses y españoles

Estudio comparativo

La empeñada y sangrienta lucha apenas todavía iniciada entre los dos imperios, el colosal imperio blanco y el poderoso imperio amarillo, dá caracteres de indiscutible actualidad á cuanto se relaciona con ambos ó con cualquiera de ellos. Y si de esto puede resultar algo que á nuestra patria importe conocer, bien sea porque el hecho aislado nos sirva de provechoso ejemplo, bien porque la comparación nos sirva de estímulo para acometer radicales reformas en beneficio de nuestro exhausto Tesoro nacional, entonces, no solo se responde á las exigencias de una curiosidad legítima, sino que se realiza una labor positivamente útil.

Sinceramente pensamos, pues, que de los datos á continuación aportados se deduce lógica y naturalmente esa labor que sería verdaderamente fecunda en resultados si de las columnas de un periódico pasara á los altos poderes del Estado con fuerza lo suficientemente poderosa para encontrar en ellos la energía que reclama la pronta satisfacción de una necesidad nacional.

La prensa francesa, al corriente de cuanto se relaciona con la organización militar de Rusia y el Japón, ha publicado recientemente nota detallada del sueldo que disfruta en uno y otro imperio su respectivo personal de marina. Veámoslo, porque entraña para nuestro país toda la elocuencia de una severa lección.

El almirante en Rusia tiene 14.112 francos de sueldo anuales: el vicealmirante 10.512: el capitán de navío 7.920: el capitán de fragata 3.600: el teniente de navío 3.096 y el oficial de navío 2.016.

Rusia cuenta actualmente con 29 acorazados de línea y 25 cruceros protegidos.

En el Japón, el sueldo de un almirante es de 15.000 francos; el de vice-almirante de 12.000; el de contralmirante, de 8.600; el de capitán de navío de 1.ª clase, de 6.500, y de segunda, de 5.900; el de capitán de fragata de primera clase, de 4.950, y de segunda, de 4.200; el de capitán de corbeta de primera clase, de 3.320, y de segunda, de 2.840; el de teniente de navío de primera clase, de 2.700; de segunda, 2.250 y de tercera, de 2.050; el de subteniente de navío de primera clase, de 1.560 y de segunda de 1.400; los aspirantes de primera clase 1.150 y de segunda 1.050.

El Japón tiene hoy en operaciones seis acorazados de un tonelaje medio de 13.000 toneladas; ocho cruceros acorazados de 9.000; once cruceros protejidos de 6.000 y veintiocho destroyers y torpederos.

En España el sueldo de un almirante es de 30.000 pesetas; el de vicealmirante 22.500 el de contralmirante 15.000; el de capitán de navio de primera clase 10.000: de segunda 7.500; el de capitán de fragata 6.000; el de tenlente de navío de primera clase 5.000; de segunda 3.000; y el de alférez de navío 2.250.

Ln España sólo tenemos un acorazado de tipo anticuado ya y, 9.900 toneladas de desplazamiento; un crucero acorazado de 9.600; dos guarda costas blindados de los años 1865 y 1866: dos cruceros protegidos, y algunos otros buques de menos importancia.

Dígase ahora con ingenuidad si comparados estos datos por un gobernante enérgico no podrían servirle para acometer verdaderas reformas, bastante más eficaces que los lirismos de un Sánchez Toca y de resultados inmensamente más provechosos para el valeroso personal de la Armada, para la defensa del territorio y para los altos intereses de la Patria.

Y véase cómo, cuando hay verdadero empeño en aprovechar lo útil, se extrae por decirlo así con mucha facilidad hasta de lo que parece más incongruente y menos en relación con lo que á nosotros tanto nos importa.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 16—3'30 t.

Rusos y chinos

Comunican de Pekín que el ministro de Rusia ha declarado que en caso de que las tropas chinas avancen demasiado hacia la frontera y traten de hostilizar á los rusos, éstos se verían en la necesidad de rechazar con las armas á los chinos.

Comisión mixta

Ayer se reunió la Comisión mixta de reclutamiento, tomando los acuerdos siguientes:

—Que el Ayuntamiento de Santander verifique sorteo supletorio con el mozo Antonio Torre Pérez, del reemplazo actual.

—Desestimar la excepción propuesta por el mozo Mauricio Herrero González, número 1 del sorteo, reemplazo de 1902, del Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo.

—Que se presente á ser tallado el mozo Manuel Terán Collantes, núm. 2 del reemplazo de 1902 del Ayuntamiento de Arenas.

—Declarar soldado condicional al mozo Fermín Fernández Robledo, núm. 13 del sorteo supletorio del reemplazo de 1901, Ayuntamiento de Polaciones.

—Declarar útil condicional al recluta Juan Patiño Bustillo, número 108 del sorteo, reemplazo de 1901, por el Ayuntamiento de Santander.

—Que el 24 del actual se presente á ser reconocido el padre del mozo Higinio Agudo y Agudo, núm. 8 del sorteo, reemplazo de 1903, Ayuntamiento de Penagos.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 16 DE MARZO DE 1904)

Bajo la presidencia del alcalde don Luis Martínez, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los señores San Martín, Leguina, Gómez y Gómez, Conde de Mansilla, Horga, Ruiz Martín, Uzcudun, Gutiérrez (don Jacinto), González, San Miguel, Ruiz (don Eduardo), Orallo, Toledo, Fernández (don José), Lecuona, Ruiz (don Vicente), Marañón, Corpas Castanedo, Gutiérrez Vélez, Sansano, García del Moral, Díaz y Campo.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Despacho extraordinario

Se dá lectura á una comunicación de la Sociedad de Bomberos Voluntarios, proponiendo que se modifiquen algunas bases de la subvención municipal.

Pasa á la Comisión de Hacienda.

Se verifica el sorteo de contribuyentes, con objeto de cubrir las vacantes en la Junta municipal.

Léese una solicitud de don Bernabé Toca, pidiendo que se le empadrone.

Se arrienda un kiosko de la plaza de la Libertad á don Santiago Viesca.

Sobre la mesa

INFORMES.

De Obras.—Proyecto de ampliación de la acera del Boulevard.

Fué impugnado este informe de la Comisión de Obras, por los señores Horga, San Miguel y García del Moral.

El primero de dichos tres señores combatió el proyecto, por considerarlo una obra de lujo y no encontrarse el Municipicio en condiciones para emprender semejantes empresas.

Defendió el proyecto el señor San Martin, que considera la ampliación del Boulevard una obra de necesidad para la población que puede ser emprendida por encontrarse el Ayuntamiento en buenas condiciones, puesto que la actual recaudación supera á la obtenida anteriormente, y se da el caso de poderse aprovechar materiales antiguos en las obras.

Además, la cree necesaria porque en los trabajos pueden emplearse muchos obreros, coadyuvando así á la solución de la intensa crisis económica porque atraviesa la población.

Después de una discusión larga, pesada, inacabable en que los concejales se salen de la cuestión, como si se olvidaran de lo que estaban tratando, es sometido el proyecto de la comisión de Obras á votación nominal.

Votó en pro del proyecto el Alcalde, explicándolo enseguida, resultando de toda aquella lata fenomenal de discusiones que volviera el proyecto á la Comisión.

De Policía.—Arrendamiento de un cajón en la plaza del Este, á don Bernardino Valdor.

Fué desechado, concediéndose el arrendamiento á don Tomás Treviño.

La Comisión propone que, con arreglo al reglamento, se creen una plaza de Administrador y dos de auxiliares para el nuevo mercado de la plaza de la Esperanza, la primera dotada con el sueldo anual de 1650 pesetas y las dos últimas con el de 900 pesetas.

(Aquí una discusión tan larga, tan pesada y tan inacabable como la anterior).

El señor Lecuona presenta un voto particular y es desechado.

El señor Horga propone que se eleve á 2.500 pesetas el haber anual del administrador del nuevo mercado, exigiendo como compensación del aumento de sueldo que la persona que haya de desempeñar aquel cargo esté en posesión de ciertos conocimientos que dén más validez á dicho cargo.

Se somete á votación nominal la proposición del señor Horga y es desechada.

A continuación el señor San Martín presenta un dictámen intermedio entre el sueldo de 1650 pesetas, propuesto por la Comisión y el de 2500 que propuso el Sr. Horga.

Se somete también á votación nominal y es desechado.

El sueldo propuesto por el señor San Martín era de 2000 pesetas.

Al fin se deja el asunto, como lo proponía la Comisión.

Despacho ordinario

De Obras.—Don Pedro Maté solicita se le autorice para colocar un mirador en la casa número 32 de la calle de Burgos.—Es aprobado.

—Don Ernesto Casuso solicita permiso para abrir una puerta en una finca del paseo de Menéndoz Pelayo.—Se aprueba.

—Informe dando cuenta del tiempo que lleva enfermo el Arquitecto municipal don Eloy Martinez.

Se acuerda que la Alcaldía averigue el estado del enfermo.

—Cuentas de la semana 3.413'77 pesetas y las de Maliaño 334'78.

—Moción para que se autorice la celebración de la fiesta del Arbol.—Aprobado.

—Se da lectura al acta de haberse declarado desierta la subasta para la adquisición de grava.

Se acuerda anunciar otra.

De Beneficencia.—Pidiendo que se anuncie con caracter provisional la plaza de médico titular de Peñacastillo.—Se aprueba.

De Ensanche.—Proponiendo la adquisición por subasta, de la grava que se necesita.—Aprobado.

Interpelaciones y ruegos

Después del despacho ordinario se hicieron algunos ruegos é interpelaciones.

El señor Orallo pidió que se hagan las obras de la parte del local que se destina á escuela de niñas en el barrio de Cajo.

La comisión de Obras dice que se autorice al arquitecto municipal para la ejecución de trabajos buscando la rasante de las calles de Castelar, Molnedo y Calderón.

El señor Ruíz Martín solicita la concesión de materiales viejos para el lavadero de Maliaño y que se haga otro en San Román.—Pasa á la comisión de Ensanche.

Don Pedro Bustamante solicita tres meses de licencia.—Se le conceden.

El señor Gutiérrez Vélez pregunta á la comisión de Obras cuándo se presenta el proyecto de alcantarillado del Sardinero.

Le contesta el señor San Martín que ya debiera haberse presentado; pero que se presentara en la sesión próxima.

A ruego del señor Gutiérrez Vélez se autoriza á la alcaldía para proceder á la venta de basuras, depositadas en Maliaño, procedentes de cuando se hizo la recogida por administración.

Se autoriza también á la alcaldía para que ayude á la busca de local para la instalación del nuevo Juzgado.

M.E.C.D. 2017

Y, por último, el señor Horga pregunta si los médicos titulares pueden ejercer de forenses, pues él estima que se pueden originar perjuicios con el desempeño de estos cargos que considera incompatibles.

Después de haberse prorrogado la sesión, á causa de la pesadez de las discusiones del proyecto de ampliación del boulevard y de ocupación de plazas en el mercado de la Plaza de la Esperanza, se levantó la sesión cerca de las ocho y media.

De España

Despachos del día 16 recibidos á diferentes horas)

Maura en Palacio

El presidente del Consejo señor Maura ha estado esta mañana en Palacio para cumplimentur á la Reina y comunicarle las noticias últimas relativas á la estancia del Rey en Vigo.

Los soberanos en Vigo

Según las noticias oficiales que trasmite el gobernador civil desde Vigo, hoy se ha verificado el almuerzo oficial á bordo del *Giralda*, con que don Alfonso XIII ha obsequiado á Guillermo II.

Después ambos soberanos han paseado por la ria durante largo rato.

Una comisión

Tiene acordado el Gobierno que la comisión que ha de entender en el proyecto del señor Osma relativo al convenio del Tesoro con el Banco, acerca de los cambios, sea presidida por el señor Dato.

Recordaban algunos á este propósito que no siempre se ha seguido el criterio de que presida comisiones de esta naturaleza el que tenga mayor categoría, pues ya en casos análogos el mismo señor Osma presidió una comisión en circunstancias parecidas á las actuales.

Las Cortes

El presidente del Consejo ha dicho que no sabe cuando se cerrarán las Cortes.

Quiere el Gobierno que antes de suspenderse las sesiones se apruebe el proyecto de ley sobre supresión de impuestos de carbones minerales.

Consejo de ministros

También ha manifestado el señor Maura que esta tarde después que termine la sesión del Congreso, se reunirán los ministros en Consejo.

La reunión tiene por objeto tratar del proyecto relativo al impuesto de los carbones minerales y otros asuntos.

Alboroto en un teatro

Comunican de Barcelona que anoche ocurrió un alboroto en un teatro.

Durante la representación de la obra titulada «Patria Nueva» y cuando tiene lugar la escena en que salen á cantar tres mujeres, varios jóvenes que ocupaban un palco empezaron á escandalizar, dando silbidos.

De un grupo de personas salió un disparo que no irió á nadie por milagro.

Se promovió en el teatro un alboroto mayúsculo

Parte del público protestó del alboroto.

Hubo sustos, carreras y desmayos de varias señoras.

Muchos espectadores corrían en distinto sentido, aumentando la confusión los gritos de unos y otros que protestaban en distintos sentidos.

Se bajó el telón y se cerraron las puertas del teatro, mientras la policía trataba de detener á los alborotadores.

Fueron detenidos ocho de estos.

Uno de ellos estaba herido en la cabeza.

Al ser registrados los detenidos les fueron ocupados revólvers y armas blancas.

En el palco en que se encontraban los alborotadores se halló un pañuelo lleno de piedras.

Muchos espectadores saltaron al escenario.

En este hubo gran pánico.

El actor señor Palanca resultó también herido.

A la puerta del teatro se agolparon grupos de curiosos, que fueron cacheados por la policía.

El viaje regio á Barcelona

Hoy llega el gobernador civil de Barcelona para conferenciar con el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo al objeto de tratar del viaje del Rey á Barcelona.

A propósito de este viaje dicen también de la ciudad condal que el alcalde reunió á los concejales republicanos, catalanistas y socialistas, con objeto de tratar de la conveniencia de votar un crédito en el Municipio con destino á festejos para cuando vaya el Rey á Barcelona.

Dicen estos informes que los referidos concejales se negaron á la concesión de dicho crédito.

Más de los soberanos en Vigo

Noticias de Vigo dicen que anoche comieron los soberanos de España y Alemania á bordo del buque alemán en que viaja el emperador Guillermo.

Los despachos añaden que la población de Vigo continúa manifestando gran entusiasmo.

Contra la pornografía

El gobernador civil de Madrid ha emprendido una activa campaña contra ciertos folletos y periódicos pornográficos que diariamente se envían desde Barcelona á Madrid.

La policía, cumpliendo las órdenes gubernativas, dió una batida contra los citados periódicos, decomisando gran cantidad de ellos.

¿Y en Santander?

Exploradores rusos á orillas del Yabú

HORRIBLE DESGRACIA

UN NIÑO MUERTO

En la mañana de ayer ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia.

A las doce y media estaba un niño de cinco años jugando en la escalera de la casa número 7 de la Cuesta de la Atalaya, en el piso quinto, donde sus padres viven.

El pobre niño, sin conocer el peligro que corría, se subió sobre el balaustre, perdió el equilibrio y cayó por el centro de la escalera al portal de la casa.

Al ruido que produjo la infeliz criatura al caer, salieron algunos vecinos y la madre del desgraciado niño, recibiendo la dolorosa impresión que es de suponer.

Entre los brazos de la desconsolada madre, fué conducido el niño á la Casa de Socorro, siendo puesto inmediatamente sobre la cama de operaciones.

En el momento de comenzar el médico de guardia á prestarle los auxilios de la ciencia, falleció la desgraciada criatura, desarrollándose entonces una escena desgarradora.

Avisado el Juzgado de Instrucción del distrito del Este, se personó en la Casa de Socorro, principiando la práctica de las diligencias del caso.

El médico forense señor Bravo reconoció al niño muerto, apreciándole la fractura conminuta del parietal izquierdo, con hundimiento de huesos.

El cadáver fué conducido al depósito del Hospital, donde hoy, á las cuatro de la tarde, se le hará la autopsia por los médicos forenses señores Bravo y Alonso.

La malograda criatura se llamaba Claudio y era hijo de Aurelio Gómez y Venancia Castillo.

Salvamento

El empleado de los almacenes de los señores don Antonio Fernández Baladrón y Compañía, Francisco Tamargo prestó ayer tarde un buen servicio de humanidad.

Estando en las proximidades del segundo muelle saliente de Maliaño, observó que una joven se había caido al agua.

Inmediatamente, Francisco Tamargo corrió hacia el muelle, teniendo la suerte de hallar á mano un cable, el cual cogió y arrojó á toda prisa hasta donde se hallaba la jóven. Esta se agarró fuertemente al cable y, aprovechando esto el Tamargo, fué trayendo el cuerpo de la jóven hasta poca distancia del muelle.

Notó entonces que la infeliz mujer había soltado el cable y en un rasgo de heroicidad que le honra mucho, se deslizó prontamente por uno de los soportes de la machina hasta llegar al nivel del agua, consiguiendo coger á la joven por el cabello y sostenerla así, á la altura del pecho, hasta que llegó la falua de los carabineros de mar. Estos recogieron á la joven en la falua... y no dejaron entrar al Francisco Tamargo, que después de realizado su plausible acto de salvamento—pues sin duda alguna á él se debe principalmente—tuvo que trepar pilastra arriba hasta ponerse sabre el muelle.

La jóven fué sentada en una silla para ser trasladada á la Casa de Socorro, pero como la silla se rompió antes de llegar al benéfico establecimiento, llegó la muchacha conducida por su salvador Francisco Tamargo y Celestino Fernández.

Una vez en la Casa de Socorro fué auxiliada convenientemente, pasando después al Hospital de San Rafael en un coche.

El Juzgado del distrito del Oeste entiende en el asunto.

No es este el primer acto de salvamento que realiza el Francisco Tamargo, pues hace próximamente unos dos años tuvo la suerte de extraer del mar, aunque con inminente peligro de la vida, á un pobre niño de 13 años que estaba ya á punto de perecer. Y posteriormente, prestó tan eficaces auxilios á una pobre mujer que no había sido admitida en el tren á causa de los síntomas de inminente alumbramiento que presentaba, que de no ser por ellos seguramente el desenlace hubiera sido fatal.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Manuel Cayón Quero, Manuel Torres Ruíz y Luis Belmonte Arce, acusados el primero de haber penetrado en el taller de zapatería de Federico Sisniega, por una ventana, en el pueblo de Cueto y de haberse apoderado de 10 pares de hormas, una tenaza y una tijera de zapatero valoradas en ocho pesetas y el segundo, ó sea Manuel Torres, de haberse puesto de acuerdo con el Cayón para realizar el robo quedando vigilando en la puerta exterior del edificio, mientras aquel penetraba en él, para que no fuera sorprendido; y el tercero, ó sea Luis Belmonte, de haber ayudado á los otros á vender los efectos sustraidos aprovechándose del producto de la venta sabiendo la ilegítima procedencia de aquellos.

El Fiscal calificó de un delito de robo, de autores á Manuel Cayón y Manuel Torres y de encubridor á Luis Belmonte, con las circunstancias agravantes de reincidencia respecto del Cayón y la atenuante de ser mayores de 15 años y menores de 18 los otros dos.

La defensa de Luis Belmonte, sostuvo que éste no había tenido participación alguna en los hechos perseguidos y la de los otros dos procesados se conformó con las conclusiones fiscales.

Los Jurados pronuncian veredicto de culpabilidad para Manuel Cayón y para Manuel Torres y de inculpabilidad para Luis Belmonte y la Sección de Derecho dictó sentencia, inponiendo al primero cuatro meses y 21 días de arresto mayor y al segundo 250 pesetas de multa y absolviendo libremente á Luis Belmonte.

NOTICIAS

COMPOSTURAS GARANTIZADAS.—En la *Relojería, Blanca, 6.*

De Beneficencia

A informe del presidente de la Junta provincial de Beneficencia ha remitido la Dirección general de Administración dos instancias: una suscrita por doña María Victorina Balbás, solicitando se resuelva si se reconoce como Patronato de la fundación de doña Petra de Igareda y Balbás, en Cabezón de la Sal, el que designó don Ramón de Oviedo ó si corresponde su designación á los herederos; y otra de don Juan Antonio Balbás, pidiendo que se encomiende á la Junta la ejecución de la fundación, que se clasifique y que, en el caso de designarse una junta de patronos, se componga esta de determinadas personalidades.

El plazo para moratoria en el pago de multas ó recargos, así como de débitos liquidados antes de 1.º de enero de este año por todos conceptos, termina en fin de marzo actual, según la vigente ley de presupuestos.

Los contribuyentes y corporaciones que se encuentren en ese caso, así como también los ocultadores de materia tributable (si no cumplieron los preceptos reglamentarios), deben ponerse en condiciones legales antes de 1.º de abril para evitarse los rigorismos administrativos.

Vega Quintanilla

— DENTISTA —

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

Hoy dará principio en la iglesia de Consolación á las seis y media de la tarde, después del Septenario del Glorioso Patriarca San José. la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Han salido de Madrid con dirección á Marsella el teniente coronel de artillería don José Sanchis, el capitán de ingenieros señor Scandella y el de Estado Mayor señor Herrera, que marchan al Japón á estudiar la guerra ruso-japonesa.

El señor Sanchis lleva el carácter de agregado militar á la Legación de España en Tokio, y los dos capitanes citados van en Comisión á las órdenes del primero.

GRAN LICOR CARMELITANO

De Instrucción pública

Al maestro de Lamadrid (Váldáliga) don Luis Gómez se le han concedido cuatro días de permiso.

* * *

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos de material de las escuelas de Rada, Nates y Biebas (Voto).

Hoy á las siete de la tarde tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros una conferencia en que disertará el reputado médico don José de Olabe y Alonso acerca del alcoholismo.

Se vende un caserío con 50 carros de tierra en las inmediaciones de Solares. En esta administración informarán. v

El pan caro

En algunos mercados de Castilla, desde el 8 de marzo hasta hoy, bajó el precio del trigo unas dos pesetas en fanega.

Pero el pan sigue tan caro como en el mes de febrero cuando lo subieron los señores panaderos, amén de ser de peor calidad.

Romería de San José en el Astillero

Con motivo de la romería que ha de celebrarse en el Astillero el día 19 del corriente, festividad de San José, la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, ha dispuesto que en dicho día, además de los trenes ordinarios, circulen entre Santander y el Astillero dos especiales que saldrán: uno de Santander (Fielato), á las 3'10 de la tarde y otro del Astillero á las 6'20 de la misma.

Ambos trenes admiten solamente viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Gran Hotel Cuartelillo

Buen servicio, habitaciones ámplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas.

Plato del día.—Arroz á la valenciana.

Mañana viernes, 18 del corriente, se celebrará en la parroquia de Consolación una misa rezada con responso en sufragio del alma del hermano que fué de la Real Congregación de Caballeros de la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento don Alejandro Garmendia (q. s. g. h.) á las siete y media de la misma.

Lo que por acuerdo de la Junta de gobierno de dicha Congregación, se pone en conocimiento de los demás hermanos y personas piadosas recomendándoles la puntual asistencia á este acto de caridad.

Han comenzado á transportarse desde Gijón á Candás las máquinas del ferrocarril de Carreño, que llegaron hace días en el vapor *Bellona* y que serán las primeras que funcionen en la mencionada línea.

GRAN LICOR CARMELITANO

Prosigue el Episcopado español bendiciendo el proyecto de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa de Sevilla. A las adhesiones ya conocidas de nuestros lectores han unido las suyas los excelentísimos é ilustrísimos Obispos de Almería, Avila, Tenerife y Huesca, que deseamos sean auspicios felices de un resultado tan satisfactorio como reclama la necesidad de combatir, por cuantos medios sean posibles, la mala prensa.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Los dueños de varias fábricas y talleres, por no tener los retretes con arreglo á lo que recomienda el reglamento de higiene.

—Dos vecinas de la calle de Isabel la Católica, por tener tiestos colocados sobre la barandilla del mirador, con peligro de que cayeran á la calle.

—Dos carreteros, por dejar los carros abandonados en la vía pública.

—Un individuo, por blasfemar del santo nombre de Dios.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la *Relojería, Blanca, 6.*

Los individuos de la guardia municipal recogieron ayer á varios chicos que vagaban por la calle en las horas de clase.

Incendio

Ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 5 de la calle de Tetuán, que fué sofocado á poco de iniciarse.

Multas

La Alcaldía ha multado con cincuenta pesetas á cada una de las dos mujeres Lucía Raba y Damiana Cayón, que viven en la calle del Puente número 14, piso cuarto, que se *distinguieron* anteayer protestando por la detención de un chicuelo en la vía pública.

Sisniega Anillo *MÉDICO CIRUJANO,*

ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

¡Duro, duro!

Indudablemente se impone que con frecuencia realice la guardia municipal visitas que puedan evitar los abusos de industriales aprovechados.

El jefe de la guardia señor Espejo que había recibido varias denuncias acerca de la leche que suministra á los pobres, por cuenta del Ayuntamiento, don Vidal Setién, que vive en la prolongación de la calle de Cervantes, recogió ayer una muestra de aquel líquido y la envió al Laboratorio químico municipal.

Y en el certificado expedido por el químico se hacía constar que la leche contenía el 16 por 100 de agua.

¡Casi nada!

R. PRESMANES, *Dentista*

Puente, núm. 1, duplicado, principal.

El Rey don Alfonso XIII indultará el día de Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la Cruz, al tristemente célebre bandido Mamed Casanova, alias *Teribio*, de la pena de muerte que se le impuso por el crimen de Grañas del Sor.

Los vapores del *bou* destrozaron á los pobres marineros del Puerto del Son los aparejos. calculándose los daños ocasionados en 60.000 pesetas.

GRAN LICOR CARMELITAÑO

Providencia revocada

Por la superioridad ha sido revocada una providencia del gobernador civil, relativa al proyecto de reforma de los artículos 278 y 287 de las Ordenanzas municipales de Santander.

Para la familia anunciada en nuestro número de ayer y que vive en la Cuesta del Hospital, número 7, guardilla, nos han entregado dos sirvientas una peseta y una señora dos.

VIERNES DE CUARESMA

Bacalaos de Escocia, finos.—Buches de bacalao.—Langostinos.—Salmón. Sardinas sin espinas.—TON á la Rabigot y otros pescados finos.—*CASA ESPECIAL en estos y todos los artículos del ramo de Ultramarinos en general.*

A. OTERO — 7, WAD-RÁS, 7 — Teléfono núm. 330

Subastas

El 28 de abril próximo se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de las obras de defensa del río Besaya, en la carretera de la estación de Torrelavega á Oviedo.

El tipo de la subasta es de 63.720 pesetas y 68 céntimos.

* * *

En el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte se celebrarán el 24 del corriente las subastas de 50 y 20 árboles de roble maderables, pertenecientes al pueblo de Las Pilas los primeros y á Liermo los segundos.

El tipo de las subastas será 400 y 160 pesetas, respectivamente.

El café tostado marca *TRES CORONAS* es sin duda alguna el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracolillo y Hacienda de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados en

LA UNIVERSAL, **Blanca 19** v

Se han recibido en este Gobierno civil los presupuestos de ingresos y gastos de los pueblos de Hoz y Anero (Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.)

A la cárcel de Torrelavega ha sido destinado el recluso Onofre Ruiz Potero, condenado á ocho meses y un día de prisión correccional.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión de varias armas consignadas á don Nicolás Alonso y á don Francisco Salazar.

GRAN LICOR CARMELITANO

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 3'32; tarde, 3'47.
Bajamares: mañana, 9'47; tarde, 10'2.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica:	
A las ocho de la mañana.....	757'0.
A las doce de idem.....	757'0.
A las seis de la tarde.....	756'6.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana.....	98'0.
A las doce de idem.....	12'7.
A las seis de la tarde.....	10'7.
Máximun del termómetro.....	13'3.
Mínimum del idem.....	6'6.
Tendencia del barómetro.....	fijo.

RELOJES á precios de fábrica. *Relojería, Blanca, 6.*

He aquí el proyecto de ley leido en las Cortes por el ministro de Hacienda:

«Artículo 1.º (on el exclusivo designio de impedir ó mitigar en el mercado nacional las bruscas fluctuaciones del precio del oro, y contrariar el agio que tienda á exagerarlas, el Banco de España, por separado de su giro propio y de los servicios de Tesorería, hará las operaciones que considere oportunas y conducentes al indicado fin regulador, ora cediendo ora adquiriendo papel de cambio, y llevará de tales operaciones una cuenta especial intervenida por el ministro de Hacienda en forma que garantice la indicada operación, dando noticias diarias de todos los asientos.

Será cargo en esta cuenta el coste de los créditos que el Banco determine obtener en el extranjero con exclusiva aplicación á las operaciones que el párrafo precedente menciona.

Art. 2.º El Banco de España y el Tesoro público participarán por mitad en las saldos que mensualmente arroja dicha cuenta especial, como resultado líquido de las operaciones reguladoras que se encomiendan al Banco por el artículo precedente.

La parte de pérdidas que resultare á cargo del Tesoro, desde la fecha de su liquidación, devengará á favor del Banco el interés de 2 por 100, y para reembolsarla se consignará el crédito necesario en el subsiguiente presupuesto de Estado.

Cuando resultaren ganancias, la parte del Tesoro en ellas será aplicada inmediatamente á compensar cualquiera saldo de pérdidas que todavía no hubiese sido cancelado. y, en su defecto, á la cuenta del Tesoro en efectivo

Art. 3.º Así el Tesoro como el Banco podrán en todo tiempo rescindir este convenio.

Hallazgo En poder del niño Vicente Incera se hallan una cadenita y dos medallas, con las iniciales E. L. L. y M. V. LL., que encontró en la tarde de anteayer en la calle de la Blanca.

Su dueño puede pasar á recogerlas en la calle de Rua la Sal. núm. 12, segundo.

De quintas

El Ayuntamiento de Meruelo ha declarado prófugos á los mozos Ricardo Pérez Cuesta y Severiano Ballesteros Echevarría.

Denuncia forestal

La guardia civil de Reinosa ha denunciado al Juzgado de Enmedio á Luis López Gutiérrez, Miguel Fernández y Félix González, vecinos de Celada. Marlantes y Aldea de Ebro, respectivamente, como autores de una corta fraudulenta de leña.

Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Pérez Moso, se reunió ayer la junta provincial de Sanidad, para tratar de algunos asuntos pendientes de resolución.

El cuaderno 16 de la *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*, prueba una vez más cuán **justificado es** el éxito que ha obtenido esta grandiosa obra.

Prosiguiendo el estudio de la provincia de Toledo, se ofrece un admirable trabajo, que explica y aclara todo lo referente á los grandiosos monumentos de la imperial ciudad.

Los grabados que ilustran el tan ameno como interesante texto, son magníficos, revelando una acertadísima dirección para dar á conocer los menos divulgados.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 18 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente.

Les pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16 bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Se remiten gratis cuadernos de muestra á quien los solicite.

GRAN LICOR CARMELITANO

En Fuente Ovejuna (Córdoba) ha fallecido á los 17 años de edad el joven Epifanio de Castro y Delgado, sobrino de la respetable señora doña Baltasara de Castro y Loza.

Acompañamos en el sentimiento á dicha señora, así como á los afligidos padres del desgraciado joven.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Se liquida una colección de estufas de mármol con un 30 por 100 más barato que ningún marmolista. Mármoles para ebanistería con un 15 por 100 de rebaja.

Antonio Pepuey, Alameda Primera, número 26. v

La guardia civil del Astillero ha detenido á una mujer llamada Eduarda Cosgaya, natural de Río Pisuerga (Palencia), autora del hurto de varios cueros en una finca de don Ramón Tijero, del barrio de Vista Alegre.

La detenida había vendido dos de los cueros hurtados, en esta ciudad.

Son muchos los extranjeros que se disponen á utilizar la combinación de trenes franco-españoles para asistir á las fiestas de Semana Santa y ferias de Sevilla. Los expedicionarios podrán detenerse en todos los puntos del trayecto y utilizar durante un mes billetes especiales para visitar Jerez, Cádiz y Granada.

SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el *Sonol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Sociedad Española droguería general; D. Erasun. v

El juzgado de Cabuérniga cita á Ignacio Gómez Carriedo para que en el término de cinco días se presente en el juzgado de Cabezón de la Sal.

Han solicitado autorización del gobernador civil, don Bernardo San Miguel y don Nicolás Alonso, para remitir explosivos á Solares y Gibaja, el primero y embarcar armas el segundo en los vapores *Saint Germain* y *Alfonso XII.*

GRAN LICOR CARMELITANO

„La Hormiga de Oro"

Con la regularidad de costumbre ha visto la luz pública el número 11 de tan importante *Ilustración*, conteniendo un texto sumamente interesante y ameno, y una información gráfica muy curiosa de la guerra ruso-japonesa. Entre los varios gravados que publica figuran: Uno representando el acto de jurar la bandera los soldados musulmanes ante un «Ulema»; otro que representa una carga á la bayoneta de la infantería japonesa; otro la salida de un tren militar; vista interior del Senado japonés; vistas interior y exterior del Congreso; primer barco japonés y último acorazado adquirido por el Gobierno del Japón. También contiene la vista general de Loreto, una reproducción de la Basílica de la Santa Casa, la fachada del nuevo templo que van á construir en Barcelona los Misioneros del Inmaculado Corazón de María y la catedral de San Estéban de Tolosa (Francia), aparte de la reproducción de cinco famosos cuadros de distinguidos artistas.

La Academia de la Historia ha aprobado por 18 votos contra 3 el dictamen proponiendo que el templo del Pilar sea declarado monumento nacional.

La noticia producirá satisfacción inmensa, no sólo en Zaragoza y en Aragón, sino en España entera, que considera como una de sus glorias la fe de veinte siglos postrada ante la sagrada imagen de María, y como uno de sus monumentos más apreciados el primer templo del mundo levantado en su honor.

Trofeo del catolicismo y gloria nacional llamaba hace ya cuarenta años un real decreto á dicho templo, señalando la justicia de que las obras del mismo fuesen protegidas y apoyadas por el Estado.

El acuerdo de la Academia responde hoy, no sólo á tales antecedentes sino á sentimientos hondos y arraigados de la nación española, que laten en su vida y tienen más valor para su historia que la mera plasticidad del arte que encarnó con mejor ó peor fortuna aquellos sentimientos.

Por eso merece entusiasta elogio la respetable corporación que tan alto pone sus miradas en los dictámenes que autoriza.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aguas minerales, productos químicos gran surtido. Sociedad Española de Droguería general, Plaza de las Escuelas. *Sucursal:* Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer». v

Hurto

A las tres y media de la madrugada de ayer, el sereno de punto de la calle de Atarazanas Miguel Fernández, notó que había luz en el interior del mercado de aquella calle.

Inmediatamente pasó aviso al cuarto de la guardia municipal, y salieron con dirección al mercado el subjefe señor Feijóo y algunos guardias, sospechando que se estuviera cometiendo un robo.

Rodeada la plaza, fué registrada convenientemente, encontrándose dentro á un individuo llamado Miguel Fernández, que vive en la calle del Rincón, escondido en uno de los puestos.

En el sitio en que fué hallado el Miguel Fernández se encontraron ocho pesetas en cobre y una moneda falsa de dos pesetas, que había sustraido del cajón del mostrador del despacho de carnes de doña Rosario Cruz.

El «caco» tenía en los bolsillos dos manzanas.

Ingresó en la cárcel.

En Londres va á inaugurarse en breve un nuevo servicio de ómnibus automóviles.

Al efecto, se han fusionado tres grandes compañías, que poseen en junto 3.696 carruajes, en los que emplean 10.000 personas y hacen un transporte de 480 millones de viajeros.

Los tres mil y pico carruajes serán modificados y dotados del correspondiente motor para el nuevo servicio á que se les destina.

La automanía se impone y no tardarán otras naciones en seguir el ejemplo de los moradores de las orillas del Támesis.

Para la realización del proyecto van las compañías á emitir una considerable cantidad de obligaciones y acciones.

Fácil es presumir quienes serán los principales accionistas.

Las empresas de pompas fúnebres.

La guardia civil de Galizano que venía practicando activas gestiones para el descubrimiento de los autores de la corta fraudulenta de árboles en el monte llamado «Hontana», del término de Ajo y propiedad de don Norberto de la Verde, practicó un registro en el domicilio de Modesto Hazas Madrazo, encontrando siete castaños que se supone procedan de la corta fraudulenta citada.

En Francia se están organizando escuelas de agricultura para niñas, en las que estas serán instruidas en jardinería, poda y cuidados de árboles frutales, cultivo de legumbres, flores, cría de aves de corral, cuidados de una vaquería con la fabricación de quesos y mantecas, y por supuesto. lo que se ha considerado siempre como más propio de la mujer; cocina y costura.

También existen en Francia (y aumentan cada año) orfanatos agrícolas, en los cuales se recogen niños huérfanos y abandonados de los grandes centros, y mediante una pequeña pensión que sufragan personas y Asociaciones caritativas, se les educa y aprenden las labores agrícolas, para que con esta práctica puedan luego proporcionarse medios de subsistencia.

Y ahora se piensa en crear algo superior respecto á la enseñanza de Agricultura para señoritas.

El Instituto de Reformas Sociales

Se ha hecho la designación de los vocales que de él han de formar parte.

Por la clase obrera figuran: para la gran industria, Matías Gómez y Francisco Mora, y como suplentes, Tomás Alvarez y José Maeso; para la pequeña industria, Francisco Largo y Cipriano Rubio, y suplentes, Miguel Cano y Santiago Pérez; y para la agricultura Rafael García Ormachea y Ramón Serrano, y suplentes, Francisco Gallego y Mariano García Cortés.

Por la clase patronal han sido designados para la gran industria: vocales, don Eduardo Dato y el marqués de Comillas; y suplentes, don José Zulueta y don Alberto Rusiñol. Para la pequeña industria: vocales, don Pablo Ruiz de Velasco y don Gumersindo Azcárate, y como suplente, don Gabriel Boada, pues éste fué el único que obtuvo mayoría; y para la Agricultura, como vocal, el conde de San Bernardo, que también fué el que logró mayoría de votos, y como suplentes, el marqués de Campo y don Manuel Feraández Hurtado.

De los designados como vocales patronos, resulta que ya eran vocales del Instituto los señores Azcárate, conde de San Bernardo y Piernas Hurtado, los cuales optarán por el nombramiento anterior.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Dolores», de Zumaya, con cemento.

BUQUES SALIDOS

Vapor «Cabo Prior», para Sevilla, con carga general.

Vapor «Velazquez», para Coruña, con carga general.

* * *

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».--En viaje á Santander.
«Peña Cabarga».—En Santander.
«Peña Castillo».—En Newcastle.
«Peña Rocías».—En Sunderland.
«Peña Sagra».—En Santander.

COMPAÑÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En viaje á Rotterdam.
«San Salvador».—En Santander.
«Camargo».—En viaje á Santander.
«Matienzo».—En viaje á Newcastle,

COMPAÑÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Esles».—En viaje á Tyne-Dok.

CAFÉ CÁNTABRO

Grandes conciertos todos los días, por tarde y noche.

M.E.C.D. 2017

Gran licor Carmelitano

Primero y único monástico fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedidlo en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurants.

Único depósito para Santander y su provincia: B. L. DOMECQ.

La Bronquitis y su curación

Hay mucha gente que sufre de bronquitis, toses, catarros y todo el séquito numeroso de molestias que provienen de las mismas causas, como es pérdida de apetito, enflaquecimiento, indigestión, falta de sueño, ó las más serias y graves consecuencias, tales como la inflamación de los pulmones y la tisis. La siguiente carta da exactamente una descripción de ello.

Barcelona 4 de Febrero de 1903.

Muy Sr. mío: De resultas de un resfriado descuidado, mi hijo Pepito ha sufrido por mucho tiempo de una bronquitis rebelde á todo tratamiento, lo que, privándole de descanso y de ganas de comer, lo estaba aniquilando. Por consejo facultativo le dimos á tomar la Emulsión Scott, y gracias á ese tratamiento en pocas semanas de uso recuperó por completo su salud. Ahora come con buen apetito, duerme tranquilo, ha adquirido buenos colores y no ha vuelto á toser más. Su padre agradecido,

PEPITO CALS

JUAN CALS. Mayor, 92, 2.º

Como remedio específico para todas las afecciones de la garganta y del pecho, la *Emulsión Scott* no tiene rival; alivia instantáneamente la irritación de los órganos respiratorios y sobre los pulmones en particular su efecto es emoliente y cicatrizante y á la vez enriquece la sangre dándole poder para resistir con éxito á la enfermedad y expeler de sí los gérmenes viciados.

La *Emulsión Scott* contiene el aceite de hígado de bacalao medicinal emulsionado de tal suerte que es tres veces más eficaz que tomado en estado natural, y eso sin ninguno de sus inconvenientes. Además contiene el reconstituyente de los huesos y tejidos, que son los hipofosfitos de cal y de sosa, todo ello combinado en forma agradable de tomar y fácil de digerir.

La *Emulsión Scott* es tan eficaz en niños que en adultos en todos los casos de tisis ó afecciones de las vías respiratorias. La razón de su superior eficacia reside en el hecho de ser en sí el más potente remedio alimenticio, esto es: como remedio calmante de la irritación y preventivo del progreso del mal, y por otra parte como alimento tónico para restaurar fuerzas y reparar el daño causado.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Ostras frescas

Don Cayetano Gómez, Muelle, 8

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Chuletas á la milanesa.

PARA SAN JOSÉ

Prepara ramilletes, colinetas y cuantos caprichos pueda apetecer el más refinado gusto la confitería RAMOS, BECEDO, 11. *Pídase catálogo.*

BOLSAS

DE MADRID	Día 15	Día 16
Interior serie F. . . .	74 80	75 45
» » E. . . .	74 80	75 45
» » D. . . .	74 80	75 55
» » C. . . .	75 45	76 15
» » B. . . .	75 45	76 15
» » A. . . .	75 45	76 15
» » G y H. . . .	75 35	00 00
Amortizable 5 por 100, F. .	94 40	95 10
» » E. .	94 40	95 10
» » D. .	94 35	95 25
» » C. .	94 60	95 30
» » B. .	94 60	95 30
» » A. .	94 60	95 30
Cédulas al 5 por 100	000 00	102 90
Cédulas al 4 por 100	000 00	000 00
Banco de España	470 00	475 00
Tabacaleras.	415 50	419 00
Banco Hispano-Americano .	000 00	000 00
Francos	38 25	37 90
Libras	34 76	34 67
Interior. fin.	74 70	75 45
Exterior en París.	81 90	83 10

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BILBAO	Día 17
ACCIONES	
Compañía de seguros «La Polar». .	104 90
Obligaciones ferrocarril Santander Bilbao primera emisión. . . .	99 00
Idem idem Bilbao Portugalete primera idem.	99 00
Idem idem Tudela Bilbao 2.ª idem.	105 25
Idem idem Bilbao Durango 2.ª id.	97 00
París, cheque	38 35
Londres, cheque	34 78

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 16 DE MARZO

	Papel	Dinero
Banco de Santander, segunda emisión . . .	144	—
Idem Mercantil, liberado	95'50	—
Minas de Complemento, (operación)	—	80
Ordinarias del ferrocarril Cantábrico . . .	55	—
Montañesas de Navegación	52	—
Obligaciones del ferrocarril de Cabezón á Llanes	—	101
Idem del de Santander á Bilbao, segundas . .	98	—
Empréstito Municipal .	99'25	—

ARGOS.

Cotización del Colegio de Corredores

Deuda interior, serie D, pesetas 12.500, á 75'10 por 100.

Idem id. B, pesetas 2.500, á 75'45 por 100.

Acciones de la Sociedad Minas de Complemento, á 80 por 100.

El adjunto de turno, *Cipriano Avendaño.*

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

LAS CORTES

SENADO

El señor Navarro Reverter consume el primer turno contra los créditos de guerra solicitados por el Gobierno.

Le contesta el señor Ugarte, sosteniéndolos.

Interviene el ministro de Hacienda señor Osma para afirmar que las medidas que él ha propuesto se efectuarán en absoluto.

Rectifica el señor Navarro Reverter.

Se aprueba el proyecto relativo al ascenso de los sargentos, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, presidiéndola el señor Romero Robledo.

En el banco azul están los señores Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Antes de leerse el acta el presidente dió cuenta á la Cámara de que acatando la decisión de los jefes de las minorías había quedado solucionado satisfactoriamente el incidente entre los señores duque de Bivona y Lombardero.

En votación nominal es aprobada el acta.

El señor Lleget pide al Gobierno que se paguen los atrasos á los maestros.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno se preocupa de que se tramiten los oportunos expedientes, y que 19 provincias se hallan al corriente en el pago de dichas atenciones.

El señor Lleget pide se lleven á la Cámara las negociaciones entabladas con el Vaticano para la reforma del Concordato, y que se procure para los próximos presupuestos rebajar la consignación del culto y clero.

Le contesta el señor Rodríguez San Pedro diciendo que llevara á la Cámara los documentos en tiempo oportuno.

Rectifica Lleget diciendo que mientras continúe en la presidencia el arzobispo de Toledo no se resolverá nada.

El marqués de Villasegura consume el primer turno en contra de la supresión del impuesto á los productos en bruto.

Le contesta el señor Viesca.

El señor García Alix pide que la supresión se haga extensiva á todos los minerales.

El señor Maura dice que el ministro de Hacienda tiene en estudio lo que solicita el señor García Alix con el propósito de que se resuelva en mayo.

Intervienen los señores Laiglesia y Rodrigáñez y les contesta el señor Osma.

Continúa acto seguido la discusión del proyecto referente al matrimonio de los militares y se admite una enmienda del señor Nougués.

El señor Lletget retira otra y se aprueba el proyecto.

Con lo cual se da por terminada la sesión.

Actitud intransigente

El señor Romero Robledo reunió ayer, antes de la sesión, á los jefes de las minorías para proponerles que se habilitase una hora para discutir las actas graves.

Los citados jefes se mantuvieron intransigentes y resueltos á continuar la obstrucción respecto del proyecto de la supresión de derechos á los carbones y otros, excepto los relativos á la pensión á la viuda del comandante Las Morenas y matrimonio de los militares

Información pública

La Comisión que entiende en el proyecto del señor Osma, ha confiado la presidencia al señor Dato por haberla declinado cortesmente el señor Villaverde.

La citada Comisión ha dispuesto sbrir una información pública y hoy oirá al señor Osma.

El emperador de Alemania y el Rey de España en Vigo

Comunican los telegramas de esta ciudad que á bordo del crucero cañonero *Basco Núñez de Balboa* pasearon un buen rato por la ría los dos soberanos hasta la una de la tarde en que regresaron.

A las cuatro dió comienzo en el *Giralda* el banquete oficial en honor de Guillermo II.

Durante el paseo—siguen diciendo los telegramas—un barco, de los muchísimos que escoltaban y seguían al *Basco Nuñez de Balboa*, se acercó tanto á este que fué á chocar con él. Muchas de las personas que conducía perdieron los sombreros y hubo algunos momentos de verdadera ansiedad El soberano alemán y el Rey de España, desde la borda del cañonero, no cesaban de aconsejar la calma.

Después del banquete oficial en el *Giralda* el soberano alemán quiso besar la mano del Rey, pero este la retiró.

Ambos soberanos estuvieron largo rato sobre el puente del *Giralda* donde bebieron una copa de champagne y conversaron muy animadamente.

El emperador Guillermo ha dicho á un personaje alemán, refiriéndose al monarca español: «es sumamente simpático y llevo su imagen en el corazón.»

El personaje alemán que mereció esta prueba de confianza de su soberano, se atrevió á preguntarle si el viaje tendría realmente importancia política, á lo que contestó Guillermo II: «¡Quién sabe!

Concluyen diciendo los telegramas que á las cinco zarpó para Gibraltar el trasatlántico que conduce al emperador de Alemania, escoltado por el crucero «Frederik Karl». Largo trecho fué acompañado el augusto viajero por el Rey y las autoridades.

Dimisión rechazada

El señor Romero Robledo no ha querido admitir la dimisión presentada por el duque de Bivona del cargo que desempeña en la mesa del Congreso.

Negativa de Villaverde y actitud de «La Época».

El señor Vi laverde ha negado en absoluto que se encuentre en disidencia con la actual situación, lo cual no ha sido parte á evitar que el periódico *La Época* publique un artículo combatiéndole por su actitud frente al proyecto del señor Osma.

La guerra ruso-japonesa

Confusiones

La lectura de los despachos de la guerra recibidos durante las últimas horas, producen la más grande confusión.

Un telegrama de San Petersburgo asegura que la Dirección general de Telégrafos comunicó perfectamente ayer por la mañana con Puerto Arturo y que de esta plaza contestaron que reinaba completa tranquilidad, habiendo desaparecido de sus inmediaciones la escuadra japonesa.

Otro despacho posterior de la misma procedencia añadía que la escuadra rusa al mando del almirante Makaroff había salido á alta mar con objeto de realizar algunas maniobras de conjunto.

* * *

Frente á esos despachos de procedencia rusa, hay otros de Londres según los cuales, el *Daily Mail* inserta un telegrama expedido ayer en Inkeón en el que se dice que los japoneses habían atacado nuevamente á Port Arthur con el propósito de atraer fuera del puerto á los buques rusos y obligarles á combatir.

Cuenta además el referido telegrama que durante el bombardeo los barcos japoneses habían tomado tales posiciones que los fuertes no podían hacer fuego sobre ellos á pesar de tenerlos á la vista y á no muy larga distancia.

Las bajas sufridas por los rusos, según el repetido telegrama, se habían elevado á 300.

Permiso retirado

Se afirma que el Gobierno del Japón ha retirado á los corresponsales extranjeros el permiso que les había concedido para incorporarse al Estado Mayor de sus ejércitos en campaña, y que ese acuerdo se interpreta como síntoma de que se aproxima una batalla muy seria.

Empréstito

El realizado por el Japón para hacer frente á los gastos de la guerra se eleva á ciento cincuenta millones de yens.

(El yen vienen á tener una equivalencia de diez reales en nuestra moneda).

Declaraciones de Kouropatkine

Las verdaderas declaraciones hechas por el general Kouropatkine en San Petersburgo, poco antes de salir para el Extremo Oriente donde se encargará del mando de los ejércitos de Rusia allí concentrados contra el Japón, fueron textualmente estas.

«No podré saber—dijo—mientras no me halle sobre el terreno, si la gran acción, la acción definitiva de los ejércitos rusos en Asia se realizará antes de terminar el año para dejar el campo libre á los plenipotenciarios encargados de discutir y fijar las condiciones de la paz. Pero lo que sí puedo afirmar es que Rusia no quiere, ni yo tampoco, que librados los primeros combates intervengan las potencias. Eso, no.

El propósito que llevo á la Mandchuria—agregó el general—es esperar con mucha calma hasta el momento en que Rusia pueda avanzar rápidamente y considere que mi ejército se halla en condiciones de caer sobre los japoneses y pasearse por encima de sus cadáveres.

Porque Rusia—concluyó diciendo el comandante en jefe de las tropas moscovitas en Oriente—no desea sólo vencer al Japón, sino exterminar la raza amarilla.»

Otras declaraciones

Un personaje japonés de mucha significación ha hecho también importantes declaraciones que revisten, de resultar ciertas, una sinceridad muy amarga

Ha perdido el Japón —comienza sus declaraciones el aludido personaje—el triunfo logrado sobre los chinos hace diez años. Aquella campaña nos envalentonó, nos hizo creer que podíamos medir nuestras fuerzas con las de cualquiera, y ahora vamos derechos al desastre por habernos colocado en frente de una nación como Rusia, tan fuerte y tan poderosa, á la que nos será absoluta, totalmente imposible vencer.

Estas francas y sinceras declaraciones han atraido sobre el personaje japonés que las ha hecho las iras de los periódicos y en el populacho produjeron indignación tan profunda, que de cogerle de seguro que lo lynchan.

CROUSELLES.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rode a la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 50 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

ANUNCIOS

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las *hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.*

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, calchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería. pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

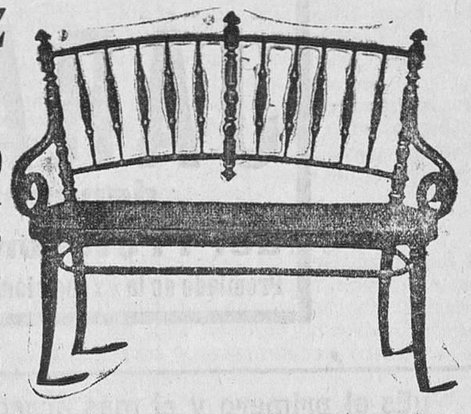

Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.

Armarios roperos, desde **21'90 pesetas.**

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á **89'50 pesetas** y en adelante.

Cuartos de alcoba con cama modernista, desde **44'50 pesetas, y** así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. — Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y varias existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto mas exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

notas reducidas para el pago en plazos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1	*hasta 1.000 ptas.*	*4 %*
» *de 1.001*	» *3.000 ptas.*	*3 1/2 %*
» *de 3.001*	» *5.000 ptas.*	*3 %*

SI desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERÍA de José Ruiz Zabala.

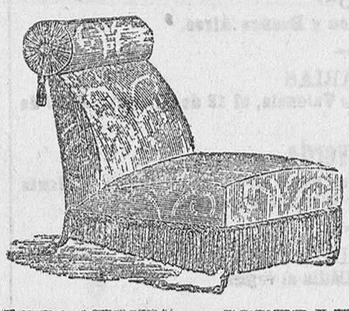

ALMACENES DE MUEBLES

DE

V. Araluce

CAMAS,

JERGONES DE MUELLES, SILLAS DE VIENA

Y TAPICERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

Pídanse precios y catálogos.

A los contratistas

Sifones con baza (con arreglo á las Ordenanzas municipales) desde 3 pesetas en adelante. Teja plana y del país, ladrillos de todas clases. Cemento portland de la acreditada marca «Cordero» (empleado en las principales obras de esta provincia).

HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

Méndez Núñez, 20.—Teléfono 295

Lampistería Moderna

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Venta de toda clase de aparatos para gas electrecidad.

Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.

Instalaciones eléctricas desde SIETE PESETAS lámpara en adelante.

Brazos de metal para electrecidad desde *cincuenta céntimos* en adelante.

Lámparas incandescentes, rosca ó bayonata, á peseta una.

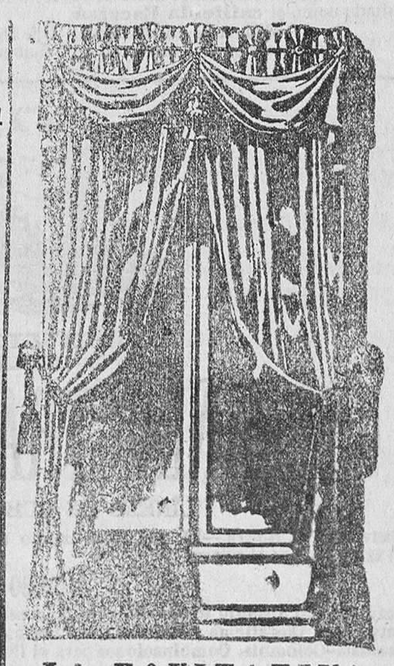

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos.

Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos

Purquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

NEGOCIO

Se compran casas nuevas y viejas, pisos, almacenes y solares; informarán:

Hijo de PRESMANES y BARRIO

ALMACÉN DE CEMENTOS Y VIDRIOS

Mendez Núñez, 20.—Teléfono, 295

Cristales **(vidrios planos)**

NADIE mas BARATO que el *VALENCIANO* de la calle de Juan de Herrera.

PRESUPUESTOS PARA OBRAS

Especialidad en artículos para *FONDAS, CAFÉS y TABERNAS.*

Celestino Peredo

Profesor de bandurria, guitarra y laud.

PUENTE, 12, 4.º

FÁBRICA DE SALAZÓN.-Se arrienda una acondicionada y espaciosa en el puerto de la Coruña. Darán razón en dicha plaza Sucesores de Manuel Fernández Abella.

Bromorina AYALA

Es el remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy, para toda clase de tos y afecciones de las vías respiratorias. Droguería Pérez del Molino y farmacias.

EN CABEZON DE LA SAL Por retirarse del negocio, se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de ferretería, pinturas y vidrios de D. Juan Gómez Abascal.—Informarán en el mismo.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7.

CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO

PARA ENFERMOS Y COLEGIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PILDORAS

DEFRESNE

A LA

PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO { el más poderoso / el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE proviene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

	3 meses — Ptas.	6 meses — Ptas.	Un año — Ptas.
Capital	4	8	15
Fuera (Península)	4 50	9	16
Unión postal	10	20	40
Demás países	15	30	60

Numero suelto, 5 céntimos | Atrasado, 25 idem

ANUNCIOS

Primera plana	0'75 céntimos por línea
Tercera plana	0'20 » » »
Cuarta plana	0'10 » » »

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana — Ptas.	Tres columnas — Ptas.	Dos columnas — Ptas.	Una columna — Ptas.
En primera plana	300	50	16	12
En tercera plana	175	35	12	8
En cuarta plana	100	25	10	5

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

Corresponsales para anuncios

En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de **La Atalaya** Santa Clara, 12, Santander.

Inscripto en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi **Jarabe Pagliano,** una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, **Ernesto Pagliano,** me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre **mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro,** legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. **Ernesto Pagliano,** y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. **Ernesto Pagliano,** 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

Depositaria exclusiva en el Norte de España—Bilbao, Santander, Gijón y Vigo—La Sociedad Española de Droguería General

---

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida Escrivá.**

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡Veintidós años de éxito creciente!!

en la curación de los **callos y durezas.** Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

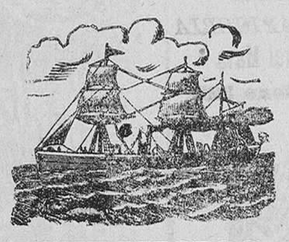

SERVICIOS
—DE LA—
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de marzo saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedias el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 — *Teléfono número 68*

Automoviles Richard, de Paris

Los coches más rápidos y mejor construidos. Bicicletas Clement con cambio de multiplicación para cuestas y llanos. Motocicletas Knap, sin correa ni sus inconvenientes. Coches de ocasión. Talleres de reparación con mecánicos franceses para coches y bicicletas. Taller de reparaciones de pneumático de coche por obreros de la casa Michelin, de París. Catálogo de coches 0'50. **Santos Hermanos,** *Arenal, 22, Madrid.*

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, Almacenista y Exportadora de vinos

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 24 de octubre de 1824

BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Destiladora de aguardientes de puro vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.—Grandes Destilerías en Jerez de la Frontera y en Tomelloso (provincia de Ciudad Real). Casa en Londres: 6 & 7 GREAT TOWER STREET.

Representante en Santander: D. FEDERICO DEL RIO PEREZ.

Dirección: Calle de LOPE DE VEGA, núm. 7, segundo.

Mala Real Inglesa

C.ª de vapores, paquetes, correos reales ingleses

Viajes rápidos a *Buenos Aires* en 13 días. El día 1.º de abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:

DANUBE

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3; teléfono 404.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ASMA · OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ía son el remedio más eficáz contra el **Asma,** la **Opresión,** el **Insomnio** y el **Catarro,** como para facilitar la **Expectoración.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Se alquila ó traspasa

casa de viajeros en el Sardinero. Informarán en esta Administración.

HOTEL

n venta; agua, gas y cochera con huerta y jardin en la calle de San Fernando (Segunda Alameda). Informarán Méndez-Núñez, 20, 1.º, izquierda.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "BUN,, que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta pomo, en las farmacias, y en *Santander,* "Sociedad Española de Drogueria en General.,, Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** — las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** — las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GARGANTA TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por *irritación* ó de las *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.*

Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa,* que son causa de de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Manudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

1157 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Monthyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas,* el **Reumatismo gotoso,** los **Dolores** *articulares* y *musculares,* y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los **CATARROS** de la **VEJIGA**
DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Absolutamente indispensable al exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.

PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios *sin olor ni dolor.*

Famous-Albespeyres, 78, Fg St-Denis, Paris, y en todas las Farm.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérca-se el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

M.E.C.D. 2017